NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 233 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023

SEÑORES:
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto
Tel/Fax: (021) 728-8222
Email: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA EL DATA CENTER - AD REFERÉNDUM - S.B.E" ID N° 422.369.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 196 de fecha 10 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra empresa, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 810.322.000** (guaraníes ochocientos diez millones trescientos veinte y dos mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g)	Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 196 de fecha 07 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 034/2023 de 23 07 de junio de 2023.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

PODER JUDICIAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 233/2023

Microsoft Outlook

lun 10/07/2023 1:54

Para:licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@itcs.com.py (licitaciones@itcs.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 233/2023

NOTIFICACION U.O.C. Nº 232 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023.

SEÑORES
SIEMI S.R.L.
Domicilio: Amancio González N° 129 c/ Avda. Fernando de la Mora
Teléfono: (021) 301-225/6 / 301-295 / (0971) 228-950
Email: nfleitas@siemi.com.py / proyectos@siemi.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA EL DATA CENTER - AD REFERÉNDUM - S.B.E" ID N° 422.369.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 196 de fecha 10 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 810.322.000** (guaraníes ochocientos diez millones trescientos veinte y dos mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 196 de fecha 10 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 034/2023 de fecha 23 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 232/2023

Microsoft Outlook

lun 10/07/2023 1:52

Para:proyectos@siemi.com.py <proyectos@siemi.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

proyectos@siemi.com.py (proyectos@siemi.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 232/2023

NOTIFICACION U.O.C. Nº 231 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023.

SEÑORES
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L.
Domicilio: Tte. Lidio Cantalupi N° 1909 c/ Ing. Crovato – B° Santa Librada - Asunción
Teléfono: (021) 329-0056
Email: isc_info@isc.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA EL DATA CENTER - AD REFERÉNDUM - S.B.E" ID N° 422.369.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 196 de fecha 10 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 810.322.000** (guaraníes ochocientos diez millones trescientos veinte y dos mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 196 de fecha 10 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 034/2023 de fecha 23 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 231/2023

Microsoft Outlook

lun 10/07/2023 1:49

Para:isc_info@isc.com.py <isc_info@isc.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

isc_info@isc.com.py (isc_info@isc.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 231/2023

NOTIFICACION U.O.C. Nº 230 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023.

SEÑORES
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Domicilio: República Francesa c/ Azara
Teléfono: (0984) 984-188
Email: infosend@grupoedelsur.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA EL DATA CENTER - AD REFERÉNDUM - S.B.E" ID N° 422.369.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 196 de fecha 10 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 810.322.000** (guaraníes ochocientos diez millones trescientos veinte y dos mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 196 de fecha 10 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 034/2023 de fecha 23 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MP

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 230/2023

Microsoft Outlook

lun 10/07/2023 1:46

Para:infosend@grupoedelsur.com <infosend@grupoedelsur.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

infosend@grupoedelsur.com (infosend@grupoedelsur.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 230/2023

NOTIFICACION U.O.C. Nº 229 /2023

Asunción, 10 de julio de 2023.

SEÑORES
COMTEL S.A.
Domicilio: Vice Presidente Sánchez N° 731 c/ Herrera
Teléfono: (021) 221-000
Email: licitaciones@comtel.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA EL DATA CENTER - AD REFERÉNDUM - S.B.E" ID N° 422.369.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 196 de fecha 10 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 810.322.000** (guaraníes ochocientos diez millones trescientos veinte y dos mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 196 de fecha 10 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 034/2023 de fecha 23 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P. Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 229/2023

Microsoft Outlook

lun 10/07/2023 1:44

Para:licitaciones@comtel.com.py <licitaciones@comtel.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@comtel.com.py (licitaciones@comtel.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 229/2023